

CUESTIONES FONÉTICO-ORTOGRÁFICAS

PRELIMINARES

Antes de entrar a exponer fenómenos fonéticos de uso no absolutamente uniforme entre los vascos, conviene fijar normas mediante las cuales pueda la Academia admitir algunos de estos fenómenos como leyes obligatorias.

1.^a Fenómeno usado sin excepción en un dialecto será observado en escritos redactados en él, aunque en otros dialectos tal fenómeno no esté en uso. Por ejemplo, los bizkainos *arébea* y *direala*, el interrogativo bajo-nabarro y suletino *¿xin dea?* (por *da + a*) y las permutaciones bizkaino-guipuzkoanas de *x* y *t* iniciales en *tx*: *txeñi* dimin. de *zeñi*, permut. de *x* *eñi*; *txalo* permut. de *ñalo*, *txu* permut. de *ñu* saliva (dimin. de *tu*), etc.

2.^a Fenómenos, que solo se usan en algunas comarcas de uno o varios dialectos, no serán observados cuando sus opuestos sean más conformes al genio de la lengua, como por ejemplo: *zurixe* por *zuria*, *uaña* por *oaña*, *abindū* por *agindu*, etc.

3.^a Al recomendar el uso o bien la abstención de ciertos fenómenos particulares, la Academia tenderá a que cada uno de los cuatro dialectos literarios sea mejor comprendido de los demás vascos, capacitándose así para poder llegar a ser la lengua literaria.

4.^a Fenómenos comunes (1) en cuanto a su ex-

(1) Véase en el folleto *Fonética vasca* la inconstancia de las leyes fonéticas, página 25, párrafo II.

tensión dialectal, pero particulares léxicamente (es decir, que en unas palabras se usan y en otras semejantes no), serán observados en las palabras consagradas por el uso. Por ejemplo, la *ri* pierde su *i* y permuta la *r* en *l* en vocablos como *gari*, *ugari*, *bazkari*, *apari*, *gosari*, *eskari*, *eri* (*galondo*, *ugaldu*, *bazkalauré*, *apalondo*, *gosalordu*, *eskalmái*, *elbari*) y no en *uri*, *zuri*, *zori* (por ejemplo, *Uriarte*, *zuritu*, *zorigaitz*). No diremos *gariondo*, *ugaritu*, *bazkariarte*... en consideración a *uriondo*, *zuritze*, *zoriarte*; ni nos acogeremos a *ulondo* por *uriondo*, *zuldu* por *zuritu*, *zolararte* por *zoriarte*, en gracia a los primeros. Dígase lo mismo de *idi*, *gurdi*, *ogi*, *begi*, que se transforman en *itauré*, *gurtardatz*, *otondo*, *betazpi* y *mendi*, *ordi*... que no se transforman en *mentalde*, *ortarte* por *mendialde*, *ordiararte*, etc.

Por haberse ignorado estas nociones leemos en rótulos suministrados por *euskaldun bañis* o *bañioi*-des neologismos como *bitxabal* por *bide zabal*, *bitxañ* por *bidezain*, etc.

Algún dialecto, el suletino, somete a esos fenómenos fonéticos el vocablo *erdi*, y otros dialectos no: *erthoain* por *erdidohain*, *erdi duban* (B) «a medio precio», *ertordi* por *erdi ordi* «semi-borracho», *ertuts* por *erdi uts* «medio vacío», *ertutsu* por *erdi utsu* «cegado». Este caso está comprendido en la norma primera.

I. Vocales permutadas. A en e

1. En reducidas comarcas del dialecto bizkaino, tales como Gernika, la *a* del diptongo *au* degenera en *e*: *geur*, *euñera*, *yeusi*, *eurten*, *esan deu*, *deuket* por *daukat*; *egin deutsagu* por *egin dautsagu*, siendo

el último caso muy usado aun en pueblos en que se dice claramente *egin dau*.

2. La misma permutación degenerativa sufre la vocal *a* en el diptongo *ai* de vocablos como *geixoa*, *geiztoa*, *egin deidala* y *deigun* por *egin daidala* y *egin daigun* (B-I); *leiek* por *laiak* en las cercanías de Mungia; sin embargo, dicen *maie*, «la mesa», y no *meie*.

3. Permutación de *a* en *e* por influencia de la *i* precedente. *Goien* por *goian*, *maie* por *maia*, *gañe* por *gañia*, *zurie* por *zuria*, *igortzite* por *igortzita*, *etoñi de* por *etoñi da*, *zati bet* por *zati bat*. Son fenómenos de muchas comarcas del AN, B y G.

4. La misma permutación por influencia de una *u* precedente. *Eskue*, *galdu de*, *apur bet*. Fenómenos de las mismas comarcas.

5. La *a* final orgánica de nombres, como *gona*, *arēba*, *aizpa* o *aizta*, *alaba*, *sona*, «gracioso», etc., permuta en *e* ante el artículo *a*. Véase en qué casos:

A) En singular: *gonea* la saya; *arēbea*, *aiztea*... Es fenómeno común del dialecto bizkaino y particular del AN y G, en pueblos como los de la Burunda y Zegama.

B) No se observa este fenómeno en plural. No se dice *goneak*, *arēbeak* «las sayas, las hermanas», sino *gonaak*, *arēbaak*, o simplemente *gonak*, *arēbak*.

C) Cuando el sufijo *-k* es meramente de actividad y no plural, cabe la permutación. *Goneak begia bete dautso* «la saya le ha gustado mucho», *arēbeak dino* «lo dice la hermana».

D) Tampoco permuta la *a* en *e* en el caso inactivo de la declinación, ni siquiera en singular. No se dice *gonean* «en la saya», *lumean* «en la pluma», sino *gonan*, *luman* o *gonaan*, *lumaan*.

E) El núcleo *ra* del verbo sustantivo *izan* permuta en *rea* ante cualquiera de los relativos de conjugación: *garealako*, *direanean* y aun ante la característica *n* del imperfecto: *zirean*. Es fenómeno común del dialecto B.

F) La flexión *da* del auxiliar permuta su *a* en *e* ante el interrogativo *a*. ¿*Xin dea*? ¿ha venido? Es fenómeno del BN y S. Algunos dicen ¿*xin deya*?

6. Permutación de *a* en *i* por influencia de *u* precedente, debiendo seguirle algún otro sufijo. *Ekosi nenduin* por *nenduan*, *eskuin* por *eskuan*. Fenómenos de Orozko y Baranbio en B.

7. Permutación de *a* en *i* *gon* + *a* = *gonia*, sirviéndole de transición *gonea*. (Véase el párrafo 5 de esta misma serie).

8. Más que fenómeno fonético lo es semántico. Consiste en la permutación de la flexión verbal *da* (con sus dos acepciones «es» y «ha») en *de* siempre que le siga algún sufijo relativo. *Gaur dela* «que es hoy» por *gaur dala*, *dena* «todo» por *dana*.

Es fenómeno más o menos corriente en todos los dialectos, excepto el bizkaino.

II. Permutaciones de *e*

1.º En *a* en el diptongo *eu* de muchos vocablos. *Auskeraz* por *euskeraz*, *aurie* por *euria*, *naufia* (*laufie* en AN) por *neuria*, *nauk* por *neuk*. Es de pueblos de la Barranca de Nabarra, de algunas aldeas de cerca de Bilbao y en algunos barrios de Zeánuri (B).

2.º He oído *ogai* por *ogei*, *amasai* por *amasei*, etc. No sé en qué pueblo. El mismo fenómeno he advertido en la pronunciación del castellano en algún pueblo de la Rioja: *diez* y *sais*.

3.º En *a* tratándose de nombres compuestos. *Eznatxeñi, maitagañi, etxaguen, etxagun* (flexión de *etxejaun*). Las palabras así compuestas deben ser escritas de igual modo.

4.º En *i* por influencia de vocal advenediza. La mayor parte de tales fenómenos ocurren con el artículo *a*. *Eznia, guria, obia*, etc. Este fenómeno existe, más o menos, casi en todos los dialectos, siendo el suletino el que más generalmente se vale de él.

III. Permutación de *i*

1.º La *i* inicial de los diptongos y triptongos, por ejemplo de *ian, iai, iaun*, ha producido cuatro o cinco sonidos homogéneos: *yan, xan, dxan* y *jan*; habiendo este último degenerado, en algunos pueblos, en su correspondiente gutural no aspirado *K*: *Kosekulian, Koben Kerman* (B-I).

Proposición 1.^a—La Academia acuerda: 1.º Escribir con *y* griega los diptongos iniciados por la vocal *i*. 2.º Especificar en qué comarcas el vocablo *yan* se pronuncia *xan*, en cuáles *dxan* y en qué otras *jan*.

Proposición 2.^a—La Academia acuerda respetar el fonema *d*, palatización semántica de *d*, sin sustituirle por *y* en casos como *ḍundū* «azulado», diminutivo de *dundu* azul; *andere* «señorita», diminutivo de *andere*; *ēder* «pulcro», diminutivo de *eder*; y en vocablos como *ḍaukak, ḍakik, ekañi ḍok*, flexiones familiares bizkainas de conjugación, en que el pronombre *i* se ha incorporado a *dauko, daki* y *ekañi dan*; como se incorpora a *n* y *l* en las flexiones *ñagok, ñoak, ekañiko leukek*, familiares de *nago, noa, ekañiko leuke*. De estas lindísimas incorpora-

ciones del elemento familiar *i*, las más usuales en nuestros días son las primeras: las de $d + i$ en $\tilde{d}$.

2.º La *i* final de los diptongos *ai*, *ei*, *oi*, no experimenta transformación alguna. Si la escribiéramos o siguiéramos escribiendo con *y* al seguirle una vocal (por ejemplo, *geyago* por *geiago*, *layetan* por *laietan*, *egin dayen* por *daien*, etc), los lectores habituados a pronunciar como *x*, *dx* o *j* la *y* de *yan*, *yakin*, *yaun*, pronunciarían asimismo *gexago*, *gedxago* y *gejago*, *lajetan*, *egin dajen*.

Proposición.—La Academia acuerda escribir con *i* latina los diptongos en que esta vocal ocupa el último lugar: *gei*, *lai*, *dai*, etc., aun en casos en que la siga otra vocal cualquiera: *geiago*, *laietan*, *egin daien* (1).

IV. Permutaciones de *o*

1.º Vocablos terminados en *o* la permutan en *a* en casos de composición y derivación. De *zoro* vienen *zoratu*, *zoragañi*. De *oso* salen *osatu*, *osabide*, *osagañi*. De *uso*, *usakume*, etc. Es ley general respecto de determinados vocablos.

2.º En la declinación la vocal *o*, final de un vocablo, permuta en *u* ante otra vocal. De *besoa* salen, en ciertas comarcas, *besua*, *besuetan*.

Proposición.—La Academia, por tratarse de fenómenos particulares, acuerda escribir siempre *beso* cualquiera que sea la vocal que la siga.

(1) Voces toponímicas como *Bizkaya*, *Zoraya*, *Araya*, *Zuya*, *Buya*, pudieran quedar así, como quedan, por ejemplo, en alemán, escritas a la antigua, nombres propios como *Goethe* por *Göthe*, *Baertel* por *Bärtel*, *Windthorst* con *h*; en catalán *Cadafalch* con *ch*, a pesar de la regla de aquella Academia de representar con sola la letra *c* el sonido gutural *k*.

V. Permutación de *u*

1.º La vocal *u* de algunos vocablos, en cuyo diptongo forma parte, se transforma en *b* en algunas comarcas. De *au*, *lau*, forman algunos gipuzkoanos *abek*, *labetan*... De *dau* muchos bizkainos sacan *dabe* por *daue* que dicen otros; como de *neu* + *an* hacen *neban* los primeros y de *gau* + *on* *gabon*.

Proposición.—La Academia acuerda no escribir la *u* como *b* en ningún caso.

2.º La *u* final de nombres se transforma en *ü* y también en *i* en ciertas comarcas de Benabáña y Zuberoa. De *esku* salen *esküa* y *eskia*.

VI. Epéntesis particulares

1.º Una palabra terminada en *a*, al seguirle el artículo, recibe la epentética *r* en el valle de Salazar y en algún pueblo como Mugeře de junto a Bayona: *añebara* y *aizpara*, la hermana; *Elizara*, la iglesia.

2.º Entre vocablos terminados en *i* y los artículos *a* y *o* y cualquier otra vocal que le siga en casos de declinación y flexiones de conjugación, es costumbre de varias comarcas introducir una de estas epentéticas: *y*, *x*, *dx*. *Zuri* + *ak* = *zuriyak*, *zurixak*, *zuri-dxak*; *zuri* + *ok* = *zuriyok*, *zurixok*, *zuridxok*.

3.º La vocal *o* final de un vocablo admite en muy contados pueblos la *b* y *m* por epentéticas.

Orozkobañak y *orozkomañak*, *obapean* por *oe-pean*. De *doe* «don, gracia», han nacido *dogan*, *doban* y *duan* y *dubarik* «de balde».

4.º Vocablos terminados en *u* reciben en muchos pueblos del dialecto G la epentética *b*, en algunos de la Baja Navarra la *i*. En algunos del Roncal como

Bidankoze (Bidangoz), esta *i* precede a la *u*. De *esku* nacen *eskuba*, *eskuia* y *eskiua*.

VII. Asimilaciones vocálicas

En varias comarcas de los dialectos AN, B, G y aun del suletino, el artículo *a* se deja asimilar por la vocal precedente, lo cual sucede con esta vocal aun en otros casos diferentes. *Etxeen* por *etxean*, *goñi* por *goñia*, *besoo* por *besoa*, *eskuun* por *eskuan* y *nenduun* = *nenduan*, *noo* = *noa*, como *nuu* por *nua* son vocablos muy oídos en esas regiones.

Proposición.—La Academia recomienda no hacer uso de estas asimilaciones sino en ejemplos concernientes a esas variedades dialectales.

VIII. Contracciones

Debido principalmente a que, en la dejadez del que pronuncia los vocablos vascos, las consonantes que más se escapan son las del desaparecido pueblo godo (es decir, *g* y *d* con su afin *r*), se observan en nuestro léxico muchas contracciones tales como *zaar* o *zar* por *zagar* «viejo», *zuur* y *zur* por *zugur* «prudente, cuerdo», *leez* y *lez* por *legez* «como» (1), *suur* y *sur* por *sudur* «nariz», *baa* y *ba* por *bada* «pues», *bee* y *be* por *bere* «también», *nik ee* por *nik ere* «también yo», *eozein* por *edozein*..., etc.

La Academia, haciéndose cargo de estas contracciones, acuerda:

1.º Que en dialectos en que haya desaparecido la forma original siga usándose la contraída. *Zar* (AN, B, G), *zâr* (B), por *zagar* (AN-b), *zahar* (BN,

(1) *Legez* «con arreglo a ley, legítimamente» no se contrae, que sepamos.

L, S), *Sur* y *sûr* en B por *sudur*. Zur (AN, B, G), *zûr* (B), por *zugur* (AN-b), *zuhur* (BN, L, S).

2.º Que no se usen en dialecto determinado (salvo casos de referirse al habla de tal o cual lugar) contracciones cuyos originales se oigan todavía en boca del pueblo: como *ba* por *bada*, *be* por *bere*, *ee* por *ere*, *lez* por *legez*, *eo* por *edo*.

B). Tal vez por contagio de la supresión de la *n* final de infinitivo (*egonteko* = *egoteko*) esta misma supresión se oye en muchas comarcas de casi todos los dialectos en ejemplos como *ekartot* (B-m) por *ekarten dot*, *ekarteet* (G-don..) por *ekarten det*, *ekarteut* (AN..) por *ekarten dut*.

La Academia recomienda no se usen tales contracciones.

IX. Dobles vocales y vocales largas

Una de las cosas a mí verdaderamente antipáticas, tal vez la única que noté en mi breve estancia en Bruselas, fué el uso frecuente de vocales repetidas. En cada calle hay un rótulo que dice *Straat*. Más tarde, alguna vez que he leído palabras holandesas se me ha reproducido la misma antipatía, al leer sus *aa*, *ee*, *oo* con verdadera profusión. ¿No les parece a mis compañeros que pudiéramos evitar nosotros esto, poniendo, en vez de dos veces contiguas una vocal, una sola vez provista de un signo diacrítico? Este signo pudiera consistir o en un acento circunflejo o en una rayita horizontal. Del circunflejo se valen los franceses para indicar la supresión de algún fonema que en un tiempo sonaba y actualmente no: generalmente la letra *s*: *âne* por *asne*, *hôte* por *hoste*, *aumône* por *aumosne*, *être* por *estre*..., etc. De la rayita

horizontal se han servido en alguna lengua clásica, como saben todos, para indicar las vocales largas. Vocales largas serían y no otra cosa las que nosotros empleáramos en vez de las repetidas.

Los casos de vocales dobles o largas, para cuya recta grafía habría que apelar a uno de estos dos procedimientos, son más de los que acaso a primera vista pudiera creerse. En el diccionario vasco-español-francés al hablar del uso de la *r* epentética (la llamé entonces eufónica) se expusieron los sufijos de inicial vocálica que no admiten epéntesis de *r*: catorce sufijos cuya inicial es *a*; doce de inicial *e*, cinco de *o* y ningún sufijo que empiece por *i* ni por *u*. Como muestra de los centenares de casos que pueden presentarse sólo citaré estos ejemplos: *aate*, *aal*, *gonnaak*, *baaldaki*, *goraaldi*, *ikaraa'en*, *besteena luzeege*, *beteena*, *etxeetan*, *besook*.

X. Palatizaciones o palatalizaciones

Como ya en otro lugar (1) hemos dicho, son de dos clases estos fenómenos fonéticos: unos semánticos, dotados de significación; otros asémicos, meramente físicos. Las consonantes sujetas a palatización son *d* y *t*, *g* y *k*, *l* y *n*, *r* y *ř*, *s* y *z* y las compuestas de silbante y dental: *ts* y *tz*. Las que con más frecuencia experimentan son (y permítaseme lo vulgar de la fórmula en gracia a la nemotécnia) son las consonantes de *Tiendas de Lezo*. Palatizaciones semánticas de estos sonidos las contienen *andere*, diminutivo de *andere*; *ño* apelativo dirigido a una niña, diminutivo de *no* que lo es de mujer; *ño* (hoy *txo* en B) apelativo de muchacho y diminutivo de *to* con que se llama a un hombre; *Joxe Mari* diminutivo de *José*

(1) Fonética Vasca, p. 10

Mari; *lerko*, doble diminutivo de *ler* «pino» y *xoxo* que lo es de *zozo* «mirlo». *Belo*, *goli* y *īāīa* son diminutivos de *bero*, *gori* y *kaka*, géneros que no son de las *Tiendas* arriba mencionadas.

Palatizaciones asémicas las produce desgraciadamente la vocal *i* antecedente de las consonantes susodichas: la *d* se convierte en *ḍ*, según en más de una ocasión lo hemos dicho, mediante las consonantes *n* o *l*, nunca sin su intervención: *bildur* e *indar* en vez de *bildur* e *indar*: nunca *bide* ni *biḍar* por *bide* y *bidar*.

Las consonantes afines *r* y *ṛ*, aunque están sujetas a palatizaciones semánticas llegando a convertirse en *ṛ*, sin embargo, no sufren esta permutación por influencia de *i*. No son muchas las comarcas en que la gutural sonora *g* se cambia en *d* por influencia de la citada vocal, como en las palabras *ido* (G-azp) por *igo*, *idurtzi* (G-urnieta) por *igurtzi*... etc; como tampoco lo son aquellas en que la gutural sorda *k* se convierte en *ṛ* por dicha influencia, como en *Jaungoītua* (B-l) por *Jaungoikua*. He aquí, de menos a más usadas, las palatizaciones asémicas corrientes: *aginḍu*, *iño*, *gixona* (de *gizona*), *ixuri* (de *isuri*), *egiñ*, *il*. Respecto de las consonantes dobles *ts* y *tz* se advierte que, aun dentro de determinada zona, unos vocablos sufren palatización y otros no. Decimos casi todos en B *itxi* por *itzi* y apenas se oye *itxartu* por *itzartu*; poquísimos dicen *leitxan* por *leitzan* «en hielo» y no sé si alguno *bizitxan* por *bizitzan*. No conozco bizkaino que no diga *itxi* «cerrar» (alguno, por ejemplo en Yatabe, *ixi*) eso que viene de *ertsi*, *etsi*, *itsi*; y son en cambio pocas las zonas en que pronuncian *itxu* por *itsu*.

¡Qué confusión tan lamentable la de las dos pala-

tizaciones! El hecho de que en el dialecto bizkaino, que tantas reliquias de antigüedad conserva perdidas en otros dialectos, haya casi desaparecido la palatización semántica, obedece a mi modo de ver al abuso lamentable de la influencia de la *i* en los sonidos lingüales, dentales y silbantes. ¿Cómo indicaríamos con diminutivo orgánico los vocablos correspondientes a *hombrecillo*, *campanilla*, *fuerzuca*, *terquito*, *multita*, *oscurito*? Estos diminutivos son *gixon*, *txiliñ*, *indar*, *zital*, *ixun* e *ilun*. Si, aun no siendo diminutivos los usáramos así en vez de *gizon*, *txilin*, *indar*, *zital*, *isun* e *ilun*, la palatización asémica atentaría contra la otra. Entre los nombres que hemos pedido a los académicos correspondientes para estampar en sus diplomas el que a cada cual le agrade, veo que uno se hace llamar *Ixaka*. No alcanzo, lo confieso, la *a* final de la palabreja. Confieso también que si yo me llamara como el hijo del patriarca Abraham, solo cuando gastaba calzón, gorra con borlita, saquito de libros al hombro y niñera al lado habría consentido en que me llamaran Isaaquito. Ahora bien, solo en caso de que la vocal *i* en sus *Tiendas de Lezo* produjera dondequiera estos fenómenos, tendríamos que admitirlos por ser leyes de nuestra Fonética, como admitimos *izmizti*, *izkera*, etc., aunque *iz*, conforme al descubrimiento de Moguel, vale en composición por *ur* «agua» y a pesar de que en esos vocablos *iz* sustituye a *itz*. Los fenómenos fonéticos arriba explicados son particulares, y por lo mismo no son leyes, habiendo dialectos como el labortano, el bajo nabarro y algunas variedades del alto nabarro que no registran ninguno, y el suletino que solo cuenta con un fonema así palatizado. Aun en otros dialectos fuera de la *ñ* y *l*, los demás se

usan poco. El bizkaino es el más propenso a su empleo, aunque hay zonas en que apenas se oyen casi ninguno de ellos; por ejemplo, en los valles de Árátia y Orozko; y otras, por ejemplo, Markina y sus inmediaciones, Valle de Leniz, etc., en que *gixona*, *aixea*, *ixan*, etc., se oyen con repugnancia.

Estas palatizaciones *d*, *ĩ*, *x*, *ñ*, *l*, constituyen familia fonética (es verdad que de la Inclusa cuando son hijos de *i*) y no parece justo admitir a unas por ser en un par de dialectos algo más general su uso, despachando de casa a sus hermanitas.

Y así como en nuestros Manuales de pronunciación habremos de decir forzosamente que *yo* suena en tales zonas como *dxo* y en tales y cuales como *xo* y *jo*; y que *erlea* pronuncian en estas y otras comarcas como *erlia*, *erlie*, etc., ¿qué inconveniente habría en decir que *agindu*, *ito*, *gizon*, *isuri*, *egin*, *il*, *gaitz*, *itzi* e *itsu* pronuncian labios de tal o cual pueblo *agindu*, *ĩfo*, *gixon*, *ixuri*, *egĩñ*, *il*, *gatx*, *itxi*, *itxu*?

En su virtud, tengo el honor de presentar a mis compañeros el siguiente proyecto de

Proposición.—La Academia, al mismo tiempo de recomendar el uso de letras tildadas que indiquen nuestros lindos diminutivos orgánicos, tan originales y característicos de nuestro idioma, y velando por la uniformidad siquiera de la lengua escrita, aconseja:

1.º No se haga uso de estas tildes, ni de la cruz aspada que a una ha reemplazado, sino cuando los vocablos envuelven la significación arriba indicada; no escribiendo *agindũ*, *ĩfo*, *gixon*, *ixuri*, *egĩñ*, *il*, *gatx*, *itxi* e *itxu*, sino *agindu*, *ito*, *gizon*, *isuri*, *egin*, *il*, *gaitz*, *itzi*, *itsu*.

2.º Cuando algún vocablo sea de uso común en un dialecto, como lo es, por ejemplo, *itxaso* en biz-

kaino, se tenga como ley el uso de la *s* palatizada, sin que haya necesidad de escribir *itsaso* como en otros dialectos (1).

Bilbao, 23-4-1921.

Azkue:

(1) Oportunamente se publicarán las decisiones de la Academia acerca de estas Cuestiones Fonético-Ortográficas.